

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Oficialía del Registro Civil No. 2
Asunto: El que se indica

A quien corresponda.-

Por medio del presente escrito, envío un cordial saludo, y aprovecho la oportunidad para informar que en el artículo 84 fracción XLVA, referente al Hipervínculo al documento de otros programas en esta oficialía no se genera la información que solicita el artículo y fracción antes citado, ya que no seta dentro de la normativa aplicable al municipio.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROF. PEDRO LUIS TOVAR ESPINOZA
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL NO. 2